

## CATALUÑA TENDRA LA AUTONOMIA

La Autonomía se conseguirá pese a quien pese. Cataluña ha puesto en este pleito su más fuerte voluntad porque en él le va su dignidad de pueblo libre, su interés de región próspera, su desarrollo y su preponderancia para los tiempos venideros.

Será inútil que las camarillas que medran a la sombra del poder central se obstinen en negar y destruir esta petición que surge unánime de estas cuatro provincias hermanas. Serán inútiles cuantos medios de violencia adopten para ahogar este clamor, para sofocar este anhelo nacido a la sombra de mil vejaciones recibidas y mil injusticias soportadas.

Cataluña no quiere seguir uncida a ese armatoste viejo que se llama Estado mientras ese Estado no evolucione en una forma radical, mientras ese Estado sea vivero de mercaderes y traficantes que viven a costa de las ajenas energías.

Española sí, pero española de una España vital que ahogue lo que tiene de nación oficial, feudo de válidos y poderosos. Española más que la propia Castilla cuando la rijan hombres y poderes de responsabilidad efectiva que sepan medir su deber y aplicar como corresponde su poder. Pero mientras tanto no. Mientras hombres ineptos la dirijan, mientras gobiernos absolutos la gobiernen, mientras regímenes despóticos la manden. Cataluña querrá estar independizada de ese Estado absurdo y anodino. Y seguirá estando unida a España, y hará de esta nación un pueblo de vitalidad máxima, pero lejos de la estructura moral por que hoy la rigen sus políticos; lejos de los procedimientos arcaicos, buenos en la época de aquel Borbón canalla que se llamó Fernando VII «chispero infame y manola indecente» como le llamó Castelar discutiendo en las Cortes constituyentes en la forma de gobierno.

Obtendremos la Atonomía a costa de lo que fuere preciso. ¿Quién ha dicho que con ello se rompe la unidad de la Patria? La unidad de la Patria está bien rota desde hace mucho tiempo y en su rotura no intervinieron los catalanes. Está hecha trizas desde que nuestros gobernantes por salvar el régimen perdieron las colonias; está hecha trizas desde que los gobiernos en contra de la voluntad del pueblo nos llevaron a la sangría de Marruecos, cementerio de vidas y riquezas españolas; está rota en mil pedazos desde que nuestros regidores encendieron las discordias sociales con sus medidas restrictivas y sus procedimientos inhumanos.

¿Separatistas nosotros? No, Separatistas ellos que alejan de su lado a los hombres de buena voluntad que se cansan de aportar energías y fervores; separatistas ellos que miran a la periferia como campo de explotación. Cataluña no es separatista. Es liberal, eminentemente liberal y por eso quiere obtener la Autonomía porque sólo con ella podrá obtener una forma de gobierno que responda a sus tradiciones de pueblo amante de la libertad y la justicia.

## ¿VAN A VOLVER LOS CONSERVADORES?

No olvidemos las infamias que cometieron en Agosto

El Gobierno está en crisis, y para nadie es ya un secreto que dentro de muy pocos días el hecho tendrá caracteres de publicidad.

Romanones no puede gobernar con un Parlamento donde no dispone más que de escasísimo número de diputados. El problema de la autonomía, aparte de otros de menor importancia, ha llegado a constituir para este Gobierno un verdadero callejón sin salida; y por si todo esto no fuese bastante, varias conjuras de nuestros fracasados políticos ponen en grave peligro la vida de este Gabinete. Romanones va, pues, a presentar la dimisión.

¿Quién le sucederá en la gobernación del país?  
Leyendo esto dice "La Epoca", y sobre todo, habiendo presenciado la escaramuza habida en el Congreso entre Romanones y Dato, bien claro está que los conservadores se hallan dispuestos a pedir, asaltar mejor dicho, el Poder. Contra tal intento todos debemos protestar, y estamos seguros que la manobra de Sánchez Guerra, porque éste es quien dirige el asalto encontrará la repulsa de toda la opinión democrática del país.

¿Otra vez Dato y Sánchez Guerra en el Poder? España no puede

olvidar los sucesos de agosto, la serie de canalladas que se perpetraron desde el ministerio de la Gobernación, los verdaderos crímenes que tuvieron entonces realidad. Teniendo en cuenta esto, la vuelta de esos hombres al Poder constituirá un reto, que la democracia tiene el deber de recoger. ¿Pueden ser, pues, los conservadores elementos que lleven la paz a los espíritus? ¿Y qué soluciones tiene para los problemas pendientes, un partido caduco como el que capitanea el señor Dato? Ignoramos lo que hará el rey ante la próxima crisis. Si advertimos que, no importándonos lo más mínimo que continúe en el Poder Romanones, la solución conservadora nos parece absurda. Absurda para España y para los propios intereses de la Monarquía.

Para todo lo relacionado con este periódico tanto en asuntos administrativos como de redacción, diríjase a la calle Benasqué, 1, 1.º (esquina a Moncada) local en donde se hallan instaladas la Redacción y Administración de EL PUEBLO.

EL PUEBLO:  
Redacción y Administración,  
Benasqué, 1, 1.º Teléfono, 207.

## El problema de los aceites

Lo creímos de fácil solución, pero las disposiciones de nuestros Gobiernos lo complican de tal modo que no es posible despejar la incógnita, porque los datos en que se basa falsean su planteamiento.

No podemos callar por más tiempo y dejar de exponer nuestro criterio respecto a la exportación de los aceites en su relación con el abastecimiento nacional y sus diferentes precios. La fórmula es muy sencilla: "Absoluta exportación libre de la cantidad sobrante de la necesaria para el consumo nacional; libre de tasa, con un impuesto único y definitivo exigido en la aduana de salida, para aplicarse en todo o en parte al abaratamiento del producto en las poblaciones que el Gobierno lo considere necesario."

Facilmente se llega a esta conclusión probando la inutilidad, parcialidad o impropiedad de las disposiciones recientemente publicadas.

La experiencia demuestra la ineficacia de las tasas, y es absurdo querer obtener barato para el consumo un género sobrante que alcanza elevado precio en el extranjero. El consumidor siempre lo pagará caro porque el único beneficiario es el detallista que burlará todas las disposiciones. En prueba de ello las oscilaciones de precios al por mayor no repercuten nunca en el detalle.

La ley económica verdad es la que afecta y demanda.

Es impropio de la tasa a los precios indicados por la ley de 58 reales la arroba de 11 y medio kilogramos para los aceites industriales, de 60 reales para los corrientes y 70 reales para los finos. Esta clasificación de calidades es arbitraria, pues considera la ley aceites industriales los de más de 3 grados de acidez, aceites corrientes de 1 a 3 grados y aceites finos hasta 1 grado.

La mayoría de los aceites de Tortosa y Aragón de pasa de un grado y muchos andaluces corrientes no llegan y no obstante aquellas son finos y universalmente estimados para la exportación; con lo cual se demuestra la parcialidad para ciertas regiones, mayormente cuando los corrientes pueden neutralizarse en las modernas fábricas refinadoras.

Los Gobiernos atienden al que más grita, y pretenden defender al obrero estableciendo las tasas y resulta precisamente todo lo contrario, porque el consumo del aceite en una familia es insignificante y apenas altera su presupuesto, aunque valga el 50 por 100 más de su valor ordinario. En cambio el obrero puede obtener mayores y más jornales tanto en el campo como en fábricas y almacenes, y en talleres de tonelería. Con precios remuneradores entran una porción más de millones en España, los agricultores ven compensados los exorbitantes aumentos de gastos de producción y como consecuencia las compras de otros artículos se hacen más fáciles y beneficia a todo el mundo.

Es tanto más injusta la restricción por cuanto los precios del aceite son los normales con poca diferencia, cuando todo ha duplicado o triplicado su valor, pero nuestros Gobiernos y los diputados de las regiones olivícolas no se atreven a rebatir el establecimiento de las tasas por medio, porque su política de partido les exige el sostenimiento de los votos de los obreros engañados lastimosamente por la creencia de que ahorran 5 pesetas, cuando en realidad dejan de ganar 50.

No pudiendo establecer económicamente una dualidad de precios entre los de consumo y los de exportación, es impropio de obligar a depositar el 50 por 100 en aceite por varias razones.

Con este gravamen el precio del aceite de exportación sube tanto como la diferencia entre el precio de tasa y el de su verdadero coste, más los intereses del capital de dicho depósito. Con esto, los otros impuestos, los elevados fletes, las disparatadas tarifas ferroviarias y valor de envases, el precio del aceite para el consumidor extranjero es enorme, con lo cual la demanda es menor, el consumo de grasa aumenta, perdiéndose los mercados y pronto vendrán los aceites de semillas en sustitución y nos quedaremos con el aceite de oliva.

Además, no hay derecho para obligar al exportador a ser depositario del Estado y banquero al propio tiempo, inutilizando el trabajo por falta de capital y atando de pies y manos al comerciante pequeño que no dispone de muchos medios pero que también tiene derecho a la vida.

Si el Gobierno autoriza la salida de 90 millones de kilogramos, es porque cree o debe saber que sobran y en este caso huelgan todos los permisos que se han de pedir al ministro entorpeciendo las transacciones, y obligando a tener ya la cantidad de aceite comprada, incluso el depósito. Con esto se logra hacer apresurar las compras, elevando los precios y como el que ha de enviar diez, ha de comprar quince, todavía influye más en el alza del mercado. Por esto se ve claramente que queriendo abaratar el producto, lo que se consigue es precisamente todo lo contrario. Menos mal si con esta alza se tuviese la facilidad de las transacciones, porque todos obtendríamos los respectivos beneficios.

Esto es la cuestión de fondo, pues es a todas luces impropio de dar la validez de concesión por 30 días prorrogables en casos especiales por 10 días más, siendo preciso determinar al hacer la petición por donde y a donde hay que mandar el aceite, cuando el exportador mismo no lo sabe y opta por donde más le conviene según la caída en los vapores o las peticiones de sus clientes y no puede determinarse a priori.

Los que tengan verificada alguna venta antes de estas disposiciones, sufrirán una ruina si han de vender el 50 por 100 de aceite a precios de tasa, pues, aunque en el contrato impusiesen la condición de impuestos a cargo del comprador, este depósito no le es imputable, si fuese en metálico como anteriormente, sería otra cosa.

Es más impropio de este depósito en comarcas como la nuestra donde no habiendo aceites corrientes, habrá que depositar los finos al precio de tasa del corriente. Y donde haya que comprar corrientes para el depósito, por la misma demanda se elevarán los precios. Resultando que éstos serán siempre mayores que los de tasa.

El impuesto de 25 pesetas por 100 kilos ha sido fijado sin duda a base de recaudación, cuando debiera haberse hecho de igual o mayor cantidad a base de subvención para los pueblos donde el aceite costase más caro.

Para las latas o botellas con marca de procedencia española dicho impuesto se reduce a 20 pesetas. Esta pequeña expansión de patriotismo es lo único aceptable de todas las disposiciones legales.

Todos los impuestos, gravámenes y limitaciones repercuten en el extranjero y por esto es peor el depósito en aceite porque supone lo mismo con mayores agravantes.

Déne las vueltas que se quieran al asunto, y siempre vendremos a parar a la necesidad de implantación de la fórmula propuesta.

Lo contrario es desconocer lo que lleva entre manos o quizá dejarse llevar por quien lo conoce demasiado.

Estamos en época de fabricación y por tanto sobran las declaraciones de existencias, porque variando cada día, no sirven para nada práctico, son inútiles las guías y sobran todas las R. O., Reales Decretos y Reglamentos, que demuestran que en España habremos de ir a componer el reloj a casa del car-

pintero, como decía Ferrí hablando del Jurado.

Existe además enorme cantidad de aceite de la pasada cosecha, la actual es muy buena y el desastre será inevitable.

No hay otra solución que implantar el impuesto único sea como sea, dando absoluta libertad de exportar el sobrante del aceite, sin declaraciones, ni guías, ni permisos, y facilitando vagones a los poblaciones del interior para concurrir a los puertos sin desventaja. Si el aceite va caro, que vaya que lo abarate el Gobierno con dinero.

La parcialidad queda más manifiesta al ver que desde un periódico oficial como es la "Gaceta", nos hablan de arrobos, cuando aquí tenemos el cántaro de 15 kilogramos en Lérida el cuartán de 3'900 kilogramos, en Barcelona la carga de 115 kilogramos, etc. ¿Para que están las unidades del sistema métrico decimal, kilogramo, quintal métrico o tonelada de peso?

No hay más que ver las repetidas protestas de todas las regiones olivícolas para demostrar el desacuerdo de nuestros gobernantes. En pocos días llevamos ya 6 disposiciones publicadas en la "Gaceta", y seguramente no hemos terminado todavía.

Se ha tomado sin razón al aceite como blanco de todas las iras, y es muy posible que esto sea el principio de nuestra decadencia agrícola como sucedió con los vinos, y en lugar de fomentar la exportación, facilitando la conquista de los mercados con la introducción de los aceites españoles no conseguiremos otra cosa más que nuestra propia ruina.

El agricultor mientras obtiene un precio remunerador a su aceite, puede permanecer tranquilo, pero piense que esta obtención es momentánea y que subvenciones las primeras necesidades del momento, puede encontrarse en el caso de no saber que hacer de su producto, pues con todas las trabas, limitaciones y gravámenes la exportación ha de quedar ceñida a lo más absolutamente indispensable. El año pasado no pudo exportarse todo lo concedido. Veremos lo que sucederá en este.

JUAN MANGRANÉ ADELL.

Tortosa 23 Enero 1919.

## Nuestro folletín

El día primero del mes próximo comenzaremos a publicar nuestro sugestivo folletín, la genial novela laureada con el premio novel, titulada: ¡ABAJO LAS ARMAS!

EL TRIBUNAL DE HONOR

## UN ABSURDO

Los Tribunales de honor son una rémora inconcebible, una aberración antijurídica y un insulto al espíritu democrático que inspira la legislación moderna; son el capricho de unos cuantos señores trocados en ley inapelable, en sentencia indiscutible para combatir la actuación de estas arcaicas instituciones influenciadas por el espíritu de clase y por los apasionamientos doltosos y religiosos. Basta con recordar del capitán Fernández de Córdoba, de Macías del Real, del coronel Márquez, que no obstante la patente indiscutible de caballerosidad extendida por tribunales competentes, sufrieron todo el peso del fallo dictado por sus propios compañeros, por ser este fallo irrevocable.

**EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO**

Recaudación y distribución de fondos del día 25 de Enero de 1919

Papel M.		P. García, matrices urbana.	39.08
Sellos M.	5.85	A. Hueto.	49.15
Recaudador Municipal.		J. Palomar, portes ferrocarril.	7.
Utilidades.	125.09	M. Lleixá, 1 Lto. multas.	22.50
Inquilinato.	20.88	R. Pino, 1 Lto. multas.	22.50
Carros.	24.		
Patentes.	24.		
Vía P.			
Certificaciones.	6.		
Cementerios.	5.		
Permiso obras.	5.		
Central.			
T. carro.	181.68		
" Matadero.	230.50		
" Mercado.	4.		
Rdo. pescado.	6.		
Pesador municipal.			
<b>TOTAL</b>	<b>638.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>140.23</b>

Recaudación y distribución de fondos del día 26 de Enero de 1919

Papel multa		SIN OPERACIONES	
Sellos M.			
Recaudador Municipal.			
Utilidades 17 y 18.	2.45		
Inquilinato 17 y 18.	3.28		
Carros 18.			
Patentes.			
Certificaciones.			
Reparto G.			
Central.			
Cementerios.	61.		
P. obras.			
" Matadero.	345.90		
" Mercado.	186.65		
Rdo. pescado.	24.50		
Pesador municipal.	7.50		
<b>TOTAL</b>	<b>633.28</b>	<b>TOTAL</b>	

Ayer, en el Congreso, se discutió un caso parecido; el del señor García Morales, que fué expulsado del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército por el fallo de un fallo de tribunal de honor; la expulsión fué decretada sin haber oído al interesado.

En la sesión secreta se acordó conceder el suplicatorio con el propósito de que actuase el Tribunal Supremo, y allí el señor García Morales pudiera presentar su descargo pero el fallo absolutivo de un tribunal tan alto como el Supremo no puede reintegrar al señor García Morales al Cuerpo del que fué expulsado, porque ya hemos advertido que el fallo de un tribunal de honor es irrevocable.

La infalibilidad del Papa es uno de tantos dogmas que la reflexión filosófica y los mismos hechos han hecho desaparecer; no obstante, cuatro señores reunidos en tribunal de honor se convierten en infalibles por cuanto no se admite recurso alguno para la rectificación del fallo, caso de que lo hubieran dictado con manifiesto error o influidos por el odio personal o el apasionamiento político.

Además, en los tribunales de honor se da la paradoja de que en muchas ocasiones sanciona defectos personales que en el Código no son delitos ni siquiera faltas; por lo mismo es de urgencia legislar, para cortar radicalmente los excesos en que incurren los llamados tribunales de honor, que no son otra cosa más que absurdos mantenidos por prejuicios medievales.

**La careta del partido pangermanista**

(Servicio de nuestra Agencia)

Partido democrático alemán, partido popular alemán, partido popular nacional alemán... Nunca se han presentado ante una consulta nacional los partidos políticos bajo nombres más vagos y desprovistos de significación.

Si lo que bien se concibe se anuncia claramente, los redactores del programa que han escogido semejantes títulos no deben ciertamente saber con exactitud que opiniones particulares les diferencias de sus adversarios.

Los candidatos, que allende el Rhin solicitan los sufragios, representan pues todos los partidos populares. La mayor parte se proclaman audazmente demócratas, y algunos se atreven a calificarse nacionales. Han querido, en efecto delimitar las antiguas clasificaciones y presentar el "nuevo curso"

bajo etiquetas propias para vencer a Europa entera y en particular al Presidente Wilson de una transformación radical y definitiva.

Entre tantos agrupamientos de intereses y apetitosos el partido democrático alemán merece en especial mención, porque su pretexto, de reformas ultra liberales, reúne todo lo que la Alemania de Guillermo II posea de anexionista fogoso, partidarios frenéticos del torpedeo "sin dejar guella", miembros entusiasta de la patria alemana bajo la dirección de Max Weber.

Hombres de buena voluntad como el pangermanista Muller, de Meiningen cuya fortuna hizo el Príncipe von Vu'ow; el ex Presidente del Ministerio de Estado de Rusia Friedberg; el mandatario de Krupp Stresemann; el radical von Gerlach, el leader bávaro Quidde; el periodista Teodoro Wolff y el apóstol de la mittel Europa Federico Maunann han resuelto sacrificar su reposo para asegurar al pueblo germano una representación al primer jefe democrática.

Su programa a juzgar por las profeciones de fe que llenan las columnas del Berin Tagblatt, de la Gaceta de Frankfurt, del Neue Badische Landeszeitung, de la Gaceta de Constanza y del Padische Presse, ningún elector tendrá suficientes escrúpulos para negar su sufragio a candidatos resueltos a instituir el Paraíso terrenal por medio de la socialización que hará de todos los alemanes los más dichosos de los europeos, a condición, sin embargo de que no incurran en un socialismo de mal gusto.

Hablando en Eidelberg, Max Weber formuló hace pocos días ciertos postulados: "A pesar de su derrota, Hindenburg sigue siendo hoy el mayor estratega de la tierra. — La estatización significaría la burocratización. — El extranjero no concederá nunca ningún crédito a una Alemania proletaria. — En la burguesía alemana y en su juventud académica reside la fuerza de renacimiento del país, etc. —"

Alusiones discretas al militarismo, que tenía su encanto y sus glorias; comprobaciones desilusionadas relativas a las tendencias y las necesidades que impone una revolución a un país sin tendencias subversivas; esperanzas sin límites en las virtudes de una burguesía regenerada; tales han sido los temas desarrollados frente a un auditorio entusiasta. En otros términos, Max Weber tradujo las aprensiones de la industria y del comercio alemán, que importa sustraer a las consecuencias de la derrota y garantizar contra toda eventualidad de socialización.

Este partido democrático, que

será poderoso, si no por el número al menos por el papel social de sus miembros, conserva intacta y amenazadora la pura concepción pangermanista. El partido democrático es llamado por la suma de las desilusiones, de los odios y de las ambiciones, que representa, a resucitar la política y los métodos que desencadenaron sobre Europa la abominable Alemania de 1914.

KARL GRUEBER.

**PORTUGAL**

¡Magnífico pueblo! Portugal es un cuerpo viviente. Una Nación en cuyas entrañas arden cien revoluciones. Un país todo nervio y todo espíritu. Es una fiera admirable que se se retuerce constantemente en sacudidas rebeldes, en contorsiones de ideal, en retorciones de protesta. Portugal vive, y porque vive, se mueve, se agita con violencias bravas, con violencias gigantes.

No importa que ahora den un golpe de Estado los monárquicos. Culpa es del trágico Sidonio Paes de aquel presidente republicano muerto. De aquel presidente que tenía encerrados en las cárceles nueve mil revolucionarios y abría las puertas a los desterrados partidarios del ex rey Manuel.

Peró Sidonio Paes fué asesinado y coma entonces triunfará ahora Portugal. Porque este país tan pequeño como sublime, está lleno de grandes hijos, grandes héroes, que dan la vida en bien de la Libertad.

Confiamos, pues, en el triunfo. Y es un triunfo total. Ahora aprenderá Portugal que la justicia no está a veces en el perdón. Y como lo aprendera, se limpiara de toda esa carroña monárquica que ha trabajado en la sombra sin cesar.

Que así sea es menester. Que así será esperamos nosotros en bien de ellos y de la Humanidad.

LUZBEL.

**Registro civil**

25 Enero 1919

**Nacimientos**

Francisco Escrivá Gás.  
Guillermo Lanzo Obiel.

**Defunciones**

Ninguno.

**Matrimonios**

Isidro Andreu Roig con Teresa Gombau Prades.

26 Enero 1919.

**Nacimientos**

Ninguna.

**Defunciones**

Silvestre Ferrando Cid, 71 años.

**Matrimonios**

Ninguno.

**INFORMACION LOCAL**

Por el sereno Pedro Roig ha sido hallado la pasada noche a las doce en el portal del Romeu, un petardo de dinamita con un metro de mecha, que afortunadamente no hizo explosión. La citada autoridad, hizo entrega al momento del terrorífico objeto, al inspector de vigilancia señor Berenguer.

Hoy ha ingresado en el hospital municipal, un pobre transeunte llamado Antonio Luque Lope, natural de Málaga.

Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido el que en vida fué nuestro amigo y correligionario José Fernando Curto, padre político de nuestro amigo Azael Llanogostera.

Acompañamos en su dolor a la familia del finado.

LA TOS después de La grippe es verdadero peligro ya que determina la Tisis cuidesela pues Vd. calmela enseguida lo grará con las Pastillas K L A M a sesenta centimos la caja, en todas las buenas Farmacias y en el Deposito Farmacia de la Cruz.

Con motivo de celebrarse en Madrid la Asamblea Nacional de ferroviarios, los compañeros que forman esta sección, cursaron el siguiente telegrama.

Trifón Gómez Casa Pueblo

Ferrovianos Sección saludan delegados Secciones y Sindicatos Federación Nacional deseándoles acierto y energía en el Congreso que empiezan hoy sustareas Hueto

La Junta Directiva de la Juventud Republicana de Jesús se ha constituido en la forma siguiente: Presidente, Gabriel Favá; Vice-Presidente, Juan Fabregat; Secretario, José Aragonés; Vice-Secretario, José Marro; Vocales, Agustín Curto, Ramón Ribes, Francisco Ferrando, Manuel Espinac.

**SE VENDE** Un almacén muy cerca de la Estación de Santa Bárbara. Darán razón en la Cenia. — Juan Almení.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción a nuestros correligionarios Roig y Favá de Santa Barbara y Amposta, respectivamente.

Doña Emilia Caballé, esposa de nuestro correligionario el comerciante de aceites D. Rafael Lasiera, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecta salud, de lo que nos congratulamos.

**SE VENDE**

Por cesar en el negocio, una fábrica de chocolate con aplanadora y ventadora movidas por fuerza eléctrica.

Darán razón en esta imprenta.

Son muchos los periódicos, que han reproducido el magistral artículo de nuestro ilustre diputado don Marcelino Domingo, titulado "El Estado decrepito Una trayectoria simuosa", publicado en la importante revista madrileña "España", y que fué tachado por la censura en Barcelona.

**I. GARCIA**

MÉDICO-DENTISTA

Plaza del Vall 3, pral. (al lado de Puente de Piedra)

Anoche se esperaban con gran impaciencia en esta ciudad, el resultado de la Asamblea que celebró la Mancomunidad de Cataluña, para pedir al Gobierno la autonomía de nuestra región.

Nuestra extensa información de última hora, hizo que se agotaran todos los números de los vendedores, por lo que consiguió nuestra edición de ayer un gran éxito.

De veras agradecemos el favor que dispensa el público a nuestro periódico.

En los centros olivares de la comarca de Lérida el precio de las aceitunas va subiendo, pagándose a unas 17 pesetas cuartera según clase. Atribúyese a las poderosas asociaciones de labradores que no permiten que los precios varíen según las conveniencias de los negociantes. En un principio se pagaban a 12 pesetas cuartera.

**APRENDIZAS Y APRENDICES**

Se necesitan en la imprenta y encuadernación de la Casa Montcús. Ganarán enseguida.

El muchacho Miguel Aizama Borroy, autor del robo cometido en una masía del "Hostal dels alis", y del cual dimos cuenta en una de las pasadas ediciones, ha salido en el tren de la tarde con dirección a Barcelona, donde residen sus padres, acompañado de una pareja de la guardia civil.

La Juventud Republicana de esta ciudad, celebrará un lucido baile de sociedad, el día 2 del próximo mes, festividad de la Candelaria. Por este motivo rein: un gran entusiasmo entre el elemento joven para asistir a la citada fiesta.

**Comerciales**

Relación de los precios a que se cotizan en Tortosa los artículos siguientes:

**ACEITES**

País, de 24'06 a 25 Ptas. los 15 Kg. Aragón, 27'00 a 28'00 " " 15 "

**ACEITES DE ORUJO**

Amarillo 1.ª 121, Ptas. los 100 Kg. 2.ª 117, " " " " Verde 1.ª 117, " " " " 2.ª 115, " " " "

**CEREALES**

**Arroces**

Bomba núm. 9, 90 Ptas. los 100 Kg. Benlloch " 9, 75 " " " " " 4, 70 " " " " En Amposta se cotiza el arroz Benlloch, en cáscara, a 48 pesetas los 100 Kg.

Algarrobas 10'50 Pt. los 41'600 Kg. Maíz 24'50 " cta. 78 litros Habones 30'00 " " " " Habetas 21'00 " " " " Cacahuetes 17'00 " " " " Cebada 22'00 " " 70 " Pulpa 10'00 " los 40 Kg.

Harina 1.ª 77'00 Ptas. los 100 Kg. Entera 75'00 " " " " Segunda 70'00 " " " " Tercera 25'00 " " 60 " Segundas 32'00 " " 60 " Cuartas 23'00 " " 60 " Salvado 9'50 " " 24 " Patatas 13'00 " " 40 "

**PASTAS PARA SOPA**

1.ª Extra 11 Ptas. los 10 Kgs. " 10 " " " " 3.ª 9 " " " "

**AZÚCAR**

Blanquilla 1.ª 175 Ptas. los 100 Kg.

**LECHE**

Leche cabra 0'70 Ptas. litro " vaca 0'60 " " " " ca " Lechera " 2'25 " " " " " Payés " 2'00 " " " "

**SALAZONES**

Sardinias prensadas. Arribos regulares. Venta activa.

Vigos cortos 15 a 20 Ptas. millar " crecidos 44 a 46 " " " " " grandes 52 a 54 " " " " Arosas " 50 a 52 " " " "

**BACALAO DE ISLANDIA**

Clase extra. Arribos regulares. De 148 a 150 Ptas. los 40 kilos.

Por esta Alcaldía se han despachado las siguientes guías:

Aceite, 13 de 26.926 kilos para varios puntos.

Arroz 6 de 32.380 kilos para varios puntos.

Tortosa 27 Enero 1919.

**BURSATILES**

Madrid, 27

Francos. . . . . 90'05 " " Libras. . . . . 23'64 " " Liras. . . . . 77'15 " " Dollars . . . . . 4'96 " " Marcos . . . . . 00'00 " " Francos suizos 103'00

**Agujas rectilíneas**

Para máquina de hacer calceta Glaes, Seyfert antigua y moderna etc. Santa Ana, 4, 2.º TORTOSA

**EL PUEBLO**

Información diaria telegráfica y telefónica Redacción y administración Calle Benasqué, 1, 1.º Teléfono, 207 - II - TORTOSA

# EL PUEBLO POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

(De nuestros corresponsales especiales en Barcelona y Madrid)

**BARCELONA, 27,** (varias horas)

## La "Gaceta,"

La "Gaceta" de hoy publica un decreto convocando a elecciones parciales de diputados a cortes de San Sebastián para el día 16 del próximo Febrero.

## Sigue el conflicto

Sigue el conflicto suscitado por los empleados de telégrafos. Estos amenazan con llegar a la huelga general si los planes autonómicos escinden el servicio telegráfico.

## Lo de Portugal

Siguen siendo contradictorias las noticias que se reciben de Portugal.

Mientras unos afirman que los monárquicos siguen dominando pueblos, otros aseguran que los republicanos dominan la situación.

Tampoco se ha confirmado el bombardeo de Lisboa anunciado ayer por un telegrama.

En Elva se congregan los portugueses que residían en España para internarse en su nación y ayudar al Gobierno de la República.

En Lisboa no dejan que pase nadie temerosos de que los monárquicos traigan algún plan.

## El organo ministerial

Madrid.—El *Diario Universal*, reflejando la opinión del conde de Romanones, después de decir que tanto Pedregal como Prieto insistieron en una afirmación axiomática, en la sesión de ayer, en que el Gobierno actual no tiene mayoría, y recordar que el presidente del Consejo ya hizo ver plásticamente con un gesto que no existe mayoría personal, aunque puede existir una mayoría de opiniones conforme con sus proyectos, siendo una necesidad según aquellos, saber si cuenta o no con ella, añade:

«Esta necesidad no hay duda que debe sentirla más intensamente que nadie el Gobierno mismo, pero es también lógico que él, mejor que nadie, deberá elegir el momento oportuno para satisfacerla.»

Y al final dice:  
«Tal es exactamente el juicio de la mayoría del país (se refiere a lo que dijo el Sr. Pedregal que el conde de Romanones debía seguir gobernando por ser el único político español capacitado para tratar y resolver los problemas internacionales) que lo hace extensivo además a los problemas de política interior, y porque vemos nosotros y después de oír al Sr. Pedregal lo vemos más claramente, una disconformidad entre la situación parlamentaria y la situación política, decimos que si será conveniente aclarar y estamos seguros, como dijo ayer el jefe del Gobierno, que tardará mucho en aclararse.»

## Malestar en telégrafos

Madrid.—Como decíamos ayer, la Prensa habla de cierto malestar existente en el Cuerpo de Telégrafos, ante la situación en que queda como consecuencia de la reorganización del servicio de Correos y Telégrafos.

Parece que en efecto reina este malestar y también parece que el personal de Telégrafos de algunos Centros de España ha comenzado la aplicación exacta y minuciosa del reglamento para la transmisión del servicio.

## Fuego en un cuartel

Madrid.—Anoche, a las once y media, se declaró un violento incendio en el cuartel donde está alojado en Carabanchel el cuarto ligero de artillería.

El fuego que a causa del viento tomó desde un principio gran incremento, fué sofocado a las dos horas de incantes trabajos, quedando totalmente destruido el cuarte de banderas, que es donde se inició.

Las pérdidas se calculan en muchos miles de pesetas.

## Los retires obreros

Madrid.—La ponencia de la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto formulado por el

Instituto de Previsión sobre retiros obreros, ha terminado su misión.

El dictamen es favorable al proyecto, ya conocido.

Parece que han sido muchos los patronos que han acogido la idea de las pensiones en la forma en que se presentó y que el ministro de Hacienda está dispuesto a consignar cinco millones en los presupuestos con estos fines.

## Rumores desmentidos

Madrid.—Se ha dicho hoy que hay elementos dispuestos a derrotar a los candidatos que el Gobierno presente para formar la comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto de Autonomía.

Hay quien dice que esos elementos son los conservadores y algún otro grupo, pero lo cierto es que no hay ningún grupo que tenga tal propósito, sino que la idea que prevalece es la de dejar en completa libertad a los que los componen.

Lo que suceda será en pleno salón de sesiones.

## Congreso de Sanidad civil

Madrid.—Presidida por el señor Francos Rodríguez, se ha celebrado la inauguración del tercer Congreso de Sanidad civil.

El acto ha resultado muy solemne y ha sido muy aplaudido el discurso del ex ministro demócrata, por la importancia del acto que se ha celebrado así como la función del Cuerpo para pedir las mejoras que por justicia se le deben conceper.

## La supuesta actitud de los funcionarios públicos

Madrid.—Desde hace algunos días se viene hablando de cierto malestar existente en el Cuerpo de Telégrafos especialmente y en general entre todos los funcionarios del Estado ante la situación en que quedan la mayoría como consecuencia de la reorganización de servicios.

Parece ser que el personal de Telégrafos en algunos centros de España ha comenzado la aplicación exacta del Reglamento en cuanto se refiere a transmisión del servicio.

De continuar así las cosas, no sería difícil que el Gobierno se viera obligado a adoptar muy enérgicas resoluciones.

Dícese también que los funcionarios públicos han enviado al presidente del Congreso de ministros un informe sobre sus pretensiones y también se han dirigido a los empleados de provincias invitándoles a que reconstituyan las antiguas Juntas de defensa.

## Después de la Asamblea

Barcelona.—Terminada la Asamblea en perfecto orden como dejamos dicho en nuestra edición de ayer los asambleístas dirigieron al Palacio de Bellas Artes con el fin de asistir al banquete con que les obsequiaba la Mancomunidad.

La amplia sala del Palacio, durante la celebración del banquete presentaba un aspecto imponente.

Diez hileras de mesas distribuidas a lo largo de la sala, fueron ocupadas por más de 1.200 asambleístas.

La presidencia ocupaba lugar preferente en el vestíbulo de la sala.

Ocupaba la presidencia don Román Sol, acompañado de los señores Puig y Cadafalch, Morales Pareja, Largo Caballero, Juyent, Ventosa, Llari, Riera, Matheu, Batlle, Guasch, España, Vallés y Pujals, Cambó, Rodés, Forné, Pi y Suñer, Lloret, Mestres, Ullé, Bartrina y los tres alcaldes de los Ayuntamientos de Tarragona, Lérida y Gerona.

Guardias municipales de gran gala dieron guardia de honor durante la celebración del acto que con el mayor orden se llevó a cabo.

A los postres un grupo entonó varias estrofas de «Los Segadores», mientras que otros, con aplausos, pedían al señor Cambó que hiciera uso de la palabra.

El señor Puig y Cadafalch, con palabra elocuente, espíritu sereno y actitud enérgica hizo uso de la palabra en medio de sepulcral silencio.

Dice el presidente de la Mancomunidad:

«No es l'hora present per parlar de sobre taula. No hi haurá brindis.»

La meva paraula refermará la de tots.

Si arriben moment de perill, tots com un sol home devem formar per a defensar la santa causa de Catalunya.

Devant dels municipis hi aniran les Dipuacions per a guiarlos y conduirlos y devant d'aquets la Mancomunitat.

La garantía per a obtenir la llibertat del nostre poble ha d'ésser nostra vida, que la havem de donar en holocauste de la mare patria.

Aquest acte s'ha acabat.

Fem promesa de que aviat ens reunirem aquí per a celebrar la santa Paseua de les llibertats de Catalunya, Catalans: ¡Visca Catalunya!

Un viva entusiasta contesta al Presidente durando largo rato los aplausos.

El acto terminó y los asambleístas observando el mismo orden, desalojaron el Palacio de Bellas Artes.

En la parte exterior del edificio dos parejas de la Guardia civil de a caballo, cuidaron de mantener el orden, sin que afortunadamente hubiera que registrarse ningún incidente desagradable.

## Las precauciones

Barcelona.—Las autoridades habían adoptado muchas precauciones.

En las plazas de Cataluña y Universidad, Puerta de la Paz y Llano de la Boquería, había apostadas secciones del cuerpo de seguridad de caballería.

Por el centro de las Ramblas patrullaban parejas del cuerpo de seguridad de infantería.

## Acuartelamiento

Barcelona.—En previsión de lo que pueda ocurrir, las tropas estuvieron acuarteladas y dispuestas a salir al primer aviso.

## Visitas

Barcelona.—El capitán general, don Joaquín Milans del Bosch, el gobernador militar, don Antonio de la Fuente y el general jefe de Estado Mayor don Manuel Tourné, acompañados de sus respectivos oficiales de campo, visitaron los cuarteles.

## POR LA NOCHE

### Tranquilidad relativa

Barcelona.—El orden público no fué anoche perturbado en las Ramblas.

Los ánimos estaban muy excitados a consecuencia de los sucesos desarrollados a medio día.

### Un incidente

Barcelona.—Un grupo de jóvenes, formando una manifestación, iba por la calle del Carmen en dirección a las Ramblas, pero al llegar frente al cuartel de la guardia civil, establecido en el exconvento de las Mínimas; los guardias les cerraron el paso, obligándoles a retroceder.

Cuando el grupo llegó a la calle de Poniente, un sujeto dió un grito de ¡Fuera Cataluña!, recibiendo una fuerte tanda de palos.

Además de este incidente, se registraron otros en distintos puntos de Barcelona.

### Tiros en la Reforma

Barcelona.—En la reforma hubo también colisiones entre varios grupos haciéndose varios disparos y resultando dos o tres heridos.

GAYA PICON

**MADRID, 27,** (5:30 Tarde)

## Jura el nuevo ministro

Esta mañana ha tomado posición y ha jurado en su cargo de ministro de la Guerra, el teniente general señor Muñoz Cobos.

Ha recibido la cartera de manos del ministro saliente don Damaso Berenguer.

Ambos han pronunciado discursos. A la toma de posesión han asistido algunos ministros y altos funcionarios del ejército.

El nuevo ministro de la Guerra ha sido muy felicitado durante todo el día.

## Despachando con el Rey

Hoy ha despachado el presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones con D. Alfonso.

Acto seguido el presidente se dirigió al ministerio de Estado en donde le esperaban los ministros de Gobernación e Instrucción pública.

El ministro de la Gobernación le puso al corriente de los sucesos de Barcelona según los informes recibidos en dicho ministerio.

También habló extensamente con el conde el Sr. Salvatella sobre proyectos en el ramo de Instrucción Pública.

Al salir el presidente fué abordado por los periodistas a los cuales les dijo que nada interesante había que hacer público.

Uno de ellos le preguntó si había leído el artículo que publicaba anoche la «Correspondencia Militar» a lo que contestó el conde: «En esta hora todos se sienten maximalistas y piden el máximo de las concesiones. Ante gobernados así cualquier gobernante ha de resultar minimalista.»

## Besteiro en la frontera

Parece ser que por falta de algún documento sin importancia, el sabio catedrático y diputado socialista, señor Besteiro, que se dirigía a Berna, para asistir al Congreso socialista internacional, se ha visto obligado a permanecer en la frontera suiza hasta que se le identifique bien su personalidad.

El Conde de Romanones ha manifestado que en cuanto ha sabido lo ocurrido ha dado órdenes al embajador español en París para que allane, si es factible, esas dificultades que impedirían al diputado español asistir al citado Congreso socialista.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Los Consejeros sin cartera

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en llegar al Consejo ha sido el ministro de Gracia y Justicia el cual ha sido rodeado por los periodistas para indagar si en el Consejo de hoy había de tratarse de la concesión del indulto prometido.

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que efectivamente el Gobierno tiene el propósito de conceder un amplio indulto como conmemoración de la Paz.

Pero ocurre, añadió el citado consejero, que ni la Paz es todavía un hecho ni la situación interior de España es lo más a propósito para la concesión de un indulto.

Habría quien pudiera creer que esta gracia que se daba obedecía al deseo de con ella acallar ciertas voces que a nosotros nos pudieran inquietar, y en eso lo quiere este ministerio. El indulto vendrá cuando la verdadera paz reine en todas las naciones y en todos los espíritus.

### ¿Y la cartera?

Después llegó el señor Argente, ministro de Abastecimientos, el cual, como sus demás compañeros asistió al Consejo sin cartera.

Uno de los periodistas le preguntó en un tono un tanto zumbón: «¿Le han quitado la cartera, señor ministro?» A lo que con una sonrisa irónica le contestó el señor Argente: «No estamos en momentos de quitar carteras, señores periodistas.»

El ministro de la Gobernación habló también con los periodistas repitiéndoles sus augurios sobre lo que había de pasar en Barcelona.

Ya habrán visto Vds, dijo, como en Barcelona ayer no hubo ningún muerto. Tan solo hubo un herido. Estos hechos por lo tanto corresponden a mis predicciones del día anterior.

El ministro de la Guerra dijo que como nuevo en aquel lugar se tomaba el día de hoy para comenzar a orientarse y a estudiar lo que hay de aprovechable en la labor de sus antecesores.

## Llega Romanone

Los periodistas rodearon al conde así que hubo llegado a la presidencia por ver si al fin había alguien que dijera que problemas se habían de tratar en el Consejo.

El Conde dijo que no llevaban cartera los ministros porque el asunto a tratar era en especial uno sólo y de gran complejidad.

En el Consejo de hoy se habla de trator del estudio de las aprobadas por el pleno de la reunión de trabajadores.

Como verán Vdes. añadió el presidente es tema que ha de durar un largo rato.

## ¿Sugira la crisis?

Hoy ha hecho declaraciones el presidente del Consejo ante numerosos amigos y periodistas.

Decía Romanones que él no rehusa el momento peligroso que llegaba para su partido con la llegada al Congreso de los Parlamentarios catalanes.

Seguramente en la primera sesión de esta semana, decía el Conde, se enablará entre ellos y el bando azul una batalla formidable.

Yo estoy tranquilo por que solo atiendo a dictadores de mi conciencia y de mi patriotismo, atributos que yo quisiera poder ver en todos los hombres de una alta representación nacional.

Lo mismo puede surgir la crisis del ministerio liberal en la sesión de mañana que se puede rebustecer su estancia.

¿Quién sabe los derroteros que seguirá el debate que en entable?

## Ansiedad

Existe una gran ansiedad por conocer el resultado de la región que mañana se celebrará en el Congreso.

La presencia de los diputados catalanes en el Salón motivará seguramente incidentes que pueden tener extraordinaria gravedad para el Gobierno.

Se dice que elementos asalariados preparan un recibimiento de protesta a los parlamentarios catalanes.

## El organo del Conde ante la crisis inminente

Madrid.—El *Diario Universal* publica el siguiente artículo.

«Seguimos como estábamos, y nunca mejor podrá decirse; hoy lo mismo que ayer, mañana como hoy, siempre igual.»

Todos los comentarios siguen, girando en torno de la situación parlamentaria y sus posibles resultancias, y claro está, como no hay temas nuevos, tampoco podemos pedir novedades a los comentaristas.

Para buscarlas donde no hay medio de encontrarlas se abocan a las frases de los prohombres políticos, las estudian con microscopio, cuando no con lupa, las exprimen y estrujan hasta sacarles la quinta esencia y al cabo llegan a la afirmación que venimos repitiendo hasta la saciedad desde hace unos días, como si hubiésemos hecho un descubrimiento prodigioso; es a saber: que el Gobierno no tiene mayoría en las Cámaras.

De esa primera afirmación, fácil de hacer, se deduce un consecuencia lógica: la de que la crisis es inminente y segura, que los más atrevidos señalan el día y la hora en que ha de ocurrir; y, como natural, en un plazo brevísimo.

Todo esto, salvo, naturalmente, el detalle de la fecha, que no está al alcance de todos, es de una exactitud admirable; y sin temor de ofender a los que afirman estas verdades, diremos que eran dignas de Pero Grullo.

SANCHEZ ILLERA.

DOLORES DE CABEZA  
MUÉLAS, OÍDOS, GRÍ  
ENFRÍAMIENTOS  
DOLORES DEL PERÍODO  
se curan rápidamente con  
**Sello ZEA**  
Un sello 30 céntimos  
aja de 12 sellos, 3 pesetas

**ALMACÉN DE SALAZONES**  
Y  
Granos al por mayor  
DE  
**MANUEL CAMÓS**  
Receptor directo de sardinas pre-  
sadas de las más acreditadas mar-  
cas de Galicia y Andalucía. Venta  
de Sal molida.  
Telégramas y teléfonos:  
Manuel Camós  
TELEFONO NUM. 128.

**AFRE**  
PODEROSO REMEDIO  
CONTRA LA  
**SARNA**  
(ROÑA)  
Sin mal olor, sin molestias  
450 Ptas. FRASCO  
DE VENTA Casa Senalá, Rbla. Flores, 14  
Far. Cruz, Escudillers, 75.

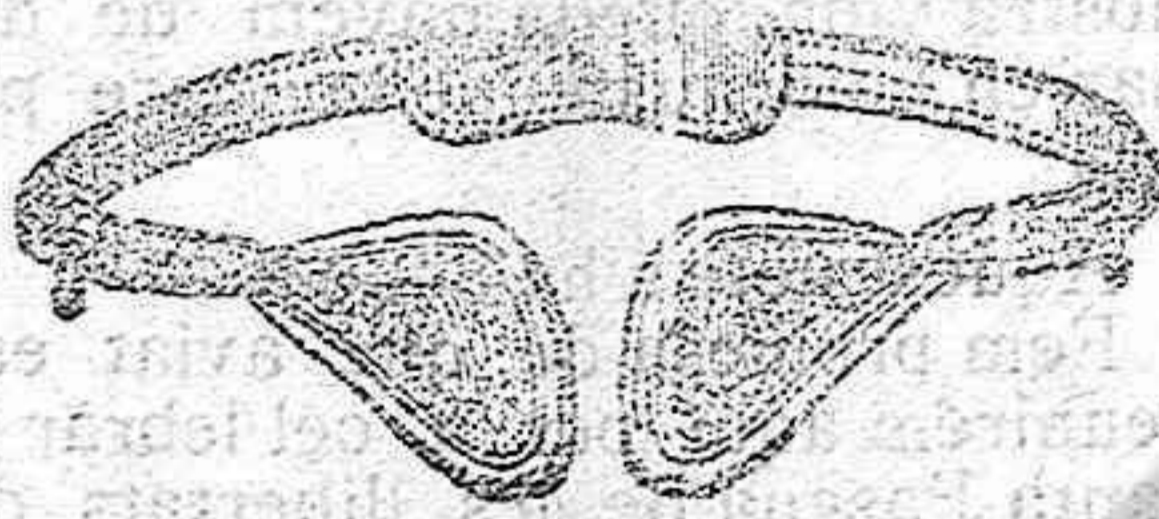
**Balaguer y Barberá**  
Consignatarios y Agentes  
**ABONOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS**  
Importación directa de  
SUPERFOSFATOS—ESCORIAS THOMAS—SALES POTÁSICAS—  
SULFATO AMÓNICO—NITRATO DE SOSA DE CHILE  
**ABONO COMPUESTO BALAGUER**  
DESPACHO: C. Alfara, 6 y Santa Bárbara, 27 y 28 (Ferrerías)  
TORTOSA—Teléfono núm. 197

**CLINICA DE OPERACIONES**  
**SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ**  
Plaza Alfonso XII, núm. 4  
CIRUGÍA GENERAL  
Teléfono, 24 y 37  
CURA RADICAL DE LAS HERNIAS  
**FAYOS X**  
Dr. Secundino Sabaté  
PARTOS  
ENFERMEDADES PROPIAS  
DE LA MUJER  
TOCO-CINECOLOGÍA  
Automóvil para los servicios de urgencia.

**NICOLAU HERMANOS**  
Telégramas y telefonemas:  
**Nicolau Hermanos**  
Receptores directos de pesca salada  
Especialidad en BACALAOs superiores  
Granos, arroces, Carburo de calcio  
sal fina, etc. etc.  
Esta casa es la más antigua, que recibe  
directamente de Galicia y Andalucía, las  
más acreditadas marcas de Sardinas.  
VENTA AL POR MAYOR  
Teléfono, núm. 60 TORTOSA

**Manuel Munté Ferrer**  
Abogado Agente de Negocios  
Habilitado de Clases Pasivas  
Asuntos civiles, criminales y contencio-  
sos administrativos,  
Representaciones, Apoderamientos Con-  
fección de Repartos, Presupuestos, Matri-  
culas y Cuentas Municipales.  
Conde de Rius, 11 entresuelo. izquierda.  
Tarragona.

**PURGANTE ZEA**  
**AGRADABLE**  
**EFICAZ**  
**E INOFENSIVO**  
**25 CÉNTIMOS**



**LA CRUZ ROJA**  
Antiguo y acreditado establecimien-  
to de Ortopedia fundado en 1896  
POR DON JOSE PUJOL  
Esta casa tiene personal competente  
para colocar toda clase de aparatos de  
Ortopedia.  
Visitará en Tortosa el 30 de cada mes  
como de costumbre en la fonda Barcelo-  
nesa.  
Horas de consultas de 8 a 3 saliendo en  
el tren de la tarde, lo demás días en la  
**LA CRUZ ROJA**  
Motores, 16 REUS  
Confeción de toda clase de aparatos  
Ortopedia.  
Especialidad en bragueros articulados  
fabricación especial de la casa.  
Bragueros de caucho para la pronta  
curación de los tiernos infantes.  
Tirantes homoplásticos para corregir la car-  
gazon de las espaldas.  
Fajas hipogástricas para corregir y  
obesidad, dilatación y abultamiento del  
vientre; visitará en Castellón el 29 de cada  
mes en el hotel Suizo.

**A LO SOLDADOS DEL REEMPLAZO 1918**

Sustitución del servicio activo en Africa

**RAMON VERA Y GIL**  
AGENTE DE NEGOCIOS

Pone en conocimiento de los reclutas alistados en  
1918 que hasta antes del sorteo que se verificará el  
día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento  
podrán aquellos librarse del servicio activo en  
Africa, mediante los correspondientes substitutos que  
dicha Agencia les contrate.  
Para la formalización de los contratos y cuantos  
detalles convengan dirigirse a las oficinas de dicho  
agente.

Plaza de Alfonso XII, 5, pral. TORTOSA

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
ACCESORIOS  
COMPRA VENTA  
Y REPARACIONES  
Precios inverosímiles  
San Blas, 48 TORTOSA

**EL BARATO**  
No edificar sin antes visitar este acredita-  
do establecimiento.  
Gran economía en los precios.  
Tablones a 10 pesetas  
No equivocarse Calle de Alfara, 6  
Bajada del Puente del Estado

**DR. BALAGUER**  
TRATAMIENTO Y CURACION  
RADICAL DEL REUMA (dolo)  
Consulta de 11 a 1:  
Calle Puente de la Cinta, 9, 1.  
TORTOSA

**Contra LA RABIA**  
Las inculcaciones antirrábicas practica-  
das en este Instituto durante 15 años,  
nos autorizan para decir a los enfermos  
mordidos por animales sospechosos de ra-  
bia que sin ir a Barcelona serán cu-  
rados en este Instituto del mismo modo  
y por el mismo procedimiento que en el  
llamado laboratorio del Dr. Ferrán.  
El tratamiento ha de principiar lo más  
pronto posible, después de la mordedura  
sospechosa y dura cinco días.  
**SAN TORO S' BATÉ**  
Plaza Alfonso XII, núm. 4, Pral.

**CERVEZA PETRY**  
Se recomienda por sí sola por su  
excelente elaboración y exquisito  
paladar  
Representante y Depositario directo  
**Ruperto Guiral Roca**  
Rutz Zorrilla, núm. 1 VINAROS

**EBANISTERÍA**  
de  
**RAMON RICO**  
Gran surtido en camas, sillas, cómodas  
y todo lo concerniente al ramo  
Especialidad en muebles de encargo  
Precios baratísimos  
Moncada, 18 TORTOSA

Es de gran interés...  
JOSÉ...  
especialista en el tratamiento de las hernias,  
quien durante más de 41 años verifica los viajes  
Castellón y Tortosa  
Todo herniado que desee obtener alivio in-  
stantáneo y en muchos casos curación de tal do-  
lencia sin necesidad de exponerse a los peligros  
de una operación quirúrgica, puede consultar a  
dicho especialista, en la completa seguridad de  
que quedará convencido de la buena calidad de  
sus aparatos, como también de la esmerada apli-  
cación y economía en el precio de los mismos.  
Está demostrado que por bueno que sea el  
braguero este no va acompañado de una buena  
aplicación está el paciente amenazado de tan  
graves complicaciones, que muchas veces pue-  
den producir extrangulación de la hernia.  
Herniados: no comprar ningún braguero sin  
antes consultarlo al especialista José Giné.  
Bragueros de todas clases, desde el regulador  
hasta el más sencillo.  
Horas de consulta  
En Vinaros, el 28 de cada mes, de 8 a 4 (Fonda  
Vía de Aparici).  
En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 4  
(Hotel de la Paz).  
En Tortosa, el 26 de cada mes, de 9 a 4 (Fonda  
Barcelonesa).  
Los demás días en su establecimiento orto-  
pedico.  
HORAS DE CONSULTA  
De nueve a una saliendo en el expreso de al  
tarde.  
**LA CRUZ BLANCA** Montera, 19  
REUS

**FOTOGRAFÍA**  
DE  
**RAMON ANDREU**  
Reproducciones y ampliaciones  
Se retrata con luz natural  
y eléctrica  
San Carabó, 2

**Enrique Roig Chavarria**  
PROCURADOR CAUSÍDICO  
Administrador de fincas  
Cambios, 1, 2.º Tortosa

**Cooperativa del Centro Obrero**  
Conservas de varias clases, harina, legam-  
bres, maíz, carne de mercurio, pasas de  
Málaga. Vinos de Jerez y champagnes.  
Precios reducidos—Exactitud en el peso  
Patatas de buena calidad  
a 2'75 arrobas.  
Calle Pi y Margall (Frente el Mercado)  
TORTOSA

**ANUNCIAR**  
EN "EL PUEBLO,"  
**ES ASEGURAR**  
SU VENTA

**BANCO DE ARAGON**  
SUCURSAL DE TORTOSA Calle Teodoro Gon-  
zalez, número 30.  
Caja de Ahorros y toda clase de operaciones de Banca  
HORAS DE OFICINA DE 9 A 13 Y  
DE 16 A 17

Nuestra organización comercial  
m. derna, nos ha colocado en pri-  
mer lugar para todo cuanto se  
refiere a impresos y encuader-  
naciones de todos gustos y de  
todas formas.  
A su disposición tenemos a to-  
da hora un extenso muestrario  
que ha de convencerle.  
**CASA MONCLUS TORTOSA**